



Asistencia Técnica Internacional – Programa Uruguay Integra-

OPP/UE en Uruguay

EuropeAid/126/775/C/SER/UY

Términos de Referencia de misión de corto plazo

TÍTULO:

**Elaboración de insumos para la formulación, análisis y negociación de políticas locales de desarrollo económico y social sustentables en Uruguay.**

RESULTADO: Resultado 1. PROGRAMA URUGUAY integra.

NÚMERO: Actividades 1.1.1., 1.1.2., 1.1.3. y 1.1.4.

1. Resumen

Título de la Consultoría	Relevamiento de información existente, determinación de indicadores sobre disparidades en la cohesión social y territorial en el Uruguay, y propuesta de instrumentos que habiliten la toma de decisiones en políticas locales de desarrollo económico y social sustentable, tanto a nivel nacional como departamental. Diseño de una propuesta de política de desarrollo territorial, con el consenso de las autoridades nacionales y departamentales
Número de expertos:	Uno (1)
Misión identificada y bajo supervisión de los expertos de largo plazo. (nombres expertos)	Director del Programa URUGUAY Integra. Marcelo Larricq, experto en desarrollo social y Denis van Dam, experto en desarrollo económico local.
Referencia al Plan de Trabajo General (PTG) del contrato operativo, aprobado por la Delegación de la Comisión Europea en Uruguay.	Apoyo al Resultado 1 del Programa URUGUAY Integra (Actividades 1.1.1., 1.1.2., 1.1.3. y 1.1.4.)
Objetivos específicos de la misión:	(1) Relevar la información existente, en materia de desarrollo económico y social de los Departamentos del Uruguay  (2) Proponer y consensuar <b>una serie de indicadores de cohesión social y territorial</b> , que permitan posteriormente la toma de decisiones

	<p>estratégicas en materia de planificación territorial y el diseño de medidas para mejorar la cohesión social.</p> <p>(3) Elaborar un <b>documento síntesis que presente la situación de desarrollo local en cada uno de los departamentos</b>. La información se presentará sobre la base de la serie de indicadores de desarrollo local y cohesión social y territorial del punto (2), lo que permitirá una evaluación y comparación de los departamentos entre sí.</p> <p>(4) Generar un <b>documento sobre los grandes lineamientos</b> para las políticas de desarrollo local en el Uruguay, que sirva como insumo para la discusión con las autoridades nacionales y departamentales y el diseño de políticas con enfoque territorial.</p> <p>(5) Asistir a la OPP, al Congreso Nacional de Intendentes (CNI) en el diseño de sistemas de política territorial que habiliten la articulación de políticas nacionales y locales orientadas al desarrollo.</p>
Resultados esperados de la misión:	<p>a) Registro de materiales (documentos) existentes, pertinentes a la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo y la cohesión territorial y social</p> <p>b) Discusión y generación <b>de una lista de indicadores</b> que podrán ser utilizados para la toma de decisiones por el Gobierno de Uruguay para una política de cohesión social y territorial.</p> <p>c) Informe acerca de los indicadores pre-seleccionados y las fuentes de información identificadas.</p> <p>d) Un documento síntesis que presente la situación comparativa de desarrollo local en los 19 departamentos.</p> <p>e) Un <b>documento de lineamientos sobre políticas de desarrollo territorial y local para la discusión y el consenso con el Gobierno Nacional y los Departamentos</b> que incluya: las conclusiones del documento comparativo (punto d anterior) en materia de desarrollo local; la propuesta de posibles sistemas de información territorial; y los mecanismos de apoyo a nivel nacional para favorecer los Departamentos de menor desarrollo relativo.</p> <p>f) Diseño de un sistema de política territorial que facilite la articulación de políticas nacionales y locales orientadas al desarrollo, y su discusión con la OPP y el Congreso Nacional de Intendentes (CNI)</p>
Días de trabajo	Ciento Sesenta y Dos (162) días laborales – equivalentes a 8 meses/hombre

Términos de Referencia – Asistencia Técnica Internacional – Programa Uruguay Integra –

Misión de Corto Plazo – Elaboración de insumos para la formulación, análisis y negociación de políticas locales de desarrollo económico y social sustentables en Uruguay – julio 2010 – mayo 2011

	De acuerdo a lo planificado en el Plan de Trabajo, los días corresponden a las siguientes actividades:  Actividad 1.1.1., 40 días.  Actividad 1.1.2., 44 días.  Actividad 1.1.3., 44 días.  Actividad 1.1.4., 34 días.
Fechas previstas para realizar la consultoría:	01.08.2010 – 30.06.2011 (33 semanas de 5 días de trabajo c/u) – fecha límite para concluir con la consultoría
Perfil profesional identificado:	Experto socio economista (con formación en ciencias sociales, ciencias económicas o equivalente), con experiencia profesional específica de por lo menos cinco años en procesos de cohesión territorial y social, en planificación territorial y conocimientos de estadística socioeconómica.
Observaciones:	El experto contará <b>con el apoyo de los dos expertos de largo plazo de la ATI</b> mencionados anteriormente durante la realización de su consultoría.

## 2: DETALLES

### 1. Contextualización

El Programa URUGUAY Integra es un Proyecto de cooperación entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y la Unión Europea, que tiene por objetivo general “contribuir a la cohesión social y territorial en Uruguay”. Su objetivo específico es “Dinamizar el desarrollo local duradero, productivo y social, a nivel local y regional, y reforzar el poder de atracción de los territorios, a través de la acción conjunta de los Gobiernos Departamentales (Intendencias) y de los actores locales, en el marco de la política de desarrollo, productivo y social, y de la descentralización determinada por el Gobierno a nivel nacional.” Los resultados esperados son: 1) “Reforzado el poder de atracción territorial y generados empleos productivos duraderos, principalmente en los departamentos del interior del país y en la periferia de Montevideo. 2) Desarrolladas y reforzadas las capacidades institucionales de los Gobiernos Departamentales y Locales para la formulación, ejecución y gestión de políticas de acercamiento al ciudadano para la cohesión social y territorial. 3) Apoyada la formulación de una estrategia de descentralización, desarrollo local y participación ciudadana como de sus instrumentos de ejecución, que incluya la definición de competencias relativas de las instituciones centrales y locales en las políticas vinculadas al desarrollo local (desconcentración y/o descentralización). Para alcanzar estos Resultados, el Programa cuenta con el apoyo de una Asistencia Técnica Internacional (ATI) cuya tarea

Términos de Referencia – Asistencia Técnica Internacional – Programa Uruguay Integra –

Misión de Corto Plazo – Elaboración de insumos para la formulación, análisis y negociación de políticas locales de desarrollo económico y social sustentables en Uruguay – julio 2010 – mayo 2011

es brindar asistencia técnica a la Dirección del Programa y apoyar en la generación de insumos para la formulación de políticas públicas. En este contexto, la consultoría tiene la finalidad de apoyar las acciones previstas en el ámbito del Resultado 1.

## **2. Antecedentes recientes y vinculación con el trabajo del contrato (justificación).**

El Programa Uruguay Integra, en el contexto del Convenio entre la OPP y la Unión Europea (EuropeAid/126775/C/SER/UY) recibe el apoyo de Asistencia Técnica Internacional en los tres resultados arriba mencionados. En el contexto específico del Resultado 1, la Asistencia Técnica Internacional debe contribuir en forma sustantiva a dotar a los diferentes tomadores de decisiones del proceso de descentralización, **de información calificada y ordenada** que oriente la identificación de lineamientos y **el diseño de medidas**.

Existe una producción importante de materiales y estudios relacionados con los temas de interés del Programa. Sin embargo, dado que estos son el producto del trabajo de reparticiones estatales, proyectos de cooperación internacional y otras iniciativas públicas y privadas, se hace necesario su sistematización.

## **3. Objetivo Específico de la Consultoría.**

La consultoría tiene como objetivo específico relevar y poner ordenadamente a disposición la información existente, estratégica a los procesos de toma de decisión en la planificación territorial y el diseño de medidas para mejorar la cohesión social. Esta información se encuentra dispersa y no sistematizada.

La segunda parte de esta consultoría consiste en identificar y proponer aquellos indicadores que existan y que sean más relevantes para poder, en el futuro, facilitar la toma de decisiones en materia de una política nacional de desarrollo territorial y cohesión social.

## **4. Lógica de Intervención: Productos y Resultados Esperados de la Consultoría.**

- a) Registro de materiales (documentos) existentes , pertinentes a la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo y la cohesión territorial y social
- b) Discusión y generación **de una lista de indicadores** que podrán ser utilizados para la toma de decisiones por el Gobierno de Uruguay para una política de cohesión social y territorial.
- c) Informe acerca de los indicadores pre-seleccionados y las fuentes de información identificadas.
- d) Un documento síntesis que presente la situación comparativa de desarrollo local en los 19 departamentos
- e) Un **documento de lineamientos sobre políticas de desarrollo territorial y local para la discusión y el consenso con el Gobierno Nacional y los Departamentos** que incluya: las

Términos de Referencia – Asistencia Técnica Internacional – Programa Uruguay Integra –

Misión de Corto Plazo – Elaboración de insumos para la formulación, análisis y negociación de políticas locales de desarrollo económico y social sustentables en Uruguay – julio 2010 – mayo 2011

conclusiones del documento comparativo (punto d anterior) en materia de desarrollo local; la propuesta de posibles sistemas de información territorial; y los mecanismos de apoyo a nivel nacional para favorecer los Departamentos de menor desarrollo relativo.

- a) Diseño de un sistema de política territorial que facilite la articulación de políticas nacionales y locales orientadas al desarrollo, y su discusión con la OPP y el Congreso Nacional de Intendentes (CNI).

## **5. Orientación Metodológica.**

El consultor deberá trabajar en las instalaciones de Uruguay Integra y en las oficinas de la Asistencia Técnica Internacional, vinculándose con distintas reparticiones del gobierno central (OPP, CNI, CND, etc) y del ámbito privado para la ubicación y consulta de los materiales objeto de su búsqueda – y para la discusión de todos los documentos y resultados previstos en la misma.

## **6. Ubicación geográfica**

La consultoría se llevará a cabo fundamentalmente en Montevideo, Uruguay. Eventualmente serán necesarios viajes de corta duración a localidades del interior del País.

## **7. Beneficiario**

Oficina de Planificación y Presupuesto (OPP)

## **8. Planificación (duración y calendario de la misión).**

La misión deberá tener lugar entre el mes de agosto 2010 y junio 2011 con una duración de 162 días.

Briefing en las oficinas de la OPP: 2 días.

Trabajo de campo: 60 días (en promedio 3 días por Departamento)

Trabajo de escritorio, lectura de documentos existentes, determinación de indicadores y reuniones en Montevideo: 90 días

Redacción Informe Final y debriefing: 10 días.

## **9. Aprobación de Informes y modalidades de finalización de la Misión.**

El consultor presentará un Plan de Acción 3 días después de iniciada la misión. Asimismo presentará un breve informe de avance (máximo 3 páginas) cada mes, una vez comenzadas sus actividades en el Uruguay. El informe final deberá estar acompañado de los productos especificados en los Términos de Referencia presentes y deberá ser entregado al menos 5 días

hábiles antes del final de la misión, para su consideración. La consultoría finalizará cuando haya sido aprobado el documento con los productos y resultados esperados.

**10. Seguimiento de la Misión.**

El seguimiento de la Misión estará a cargo de Marcelo Larricq y Denis van Dam, expertos en desarrollo social y desarrollo económico, respectivamente, de la Asistencia Técnica Internacional del Programa URUGUAY integra (ATI), en coordinación con Roberto Barbery Anaya, Jefe de la ATI, y el Director del Programa.

**11. Referencias bibliográficas disponibles**

Parte de la documentación a ser consultada y compilada está accesible en la Web de las iniciativas de la OPP

**12. Otras Misiones ATI de Corta Duración realizadas**